



HERBICIDA

PANDAREO[®]CF

Granulado dispersable en agua (WG)

HERBICIDA RESIDUAL Y DE CONTACTO

COMPOSICIÓN: Metsulfuron 20% p/p (200 g/kg)

INSCRITO EN EL REGISTRO O. DE P. Y M. F., CON EL N°: ES-00418 (DEN. COMÚN)

CLASIFIC. TOXICOLÓGICA: ver etiqueta

USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES
A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE,
SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

CARACTERÍSTICAS:

PANDAREO CF es un herbicida sistémico, selectivo de cereales, de absorción radicular y foliar, para el control de dicotiledóneas en post-emergencia.

Actúa interfiriendo la síntesis de aminoácidos esenciales, inhibiendo la división celular en los meristemos, deteniendo el crecimiento de las especies sensibles.

APLICACIONES AUTORIZADAS, MODO DE EMPLEO Y DOSIS:

Trigo y cebada, a una dosis de 30 g/ha, para el control de malas hierbas dicotiledóneas anuales: *Artemisia sp* (artemisia), *Atriplex patula* (armuelle silvestre), *Beta vulgaris* (remolacha), *Capsella bursa-pastoris* (bolsa de pastor), *Chenopodium álbum* (cenizo blanco), *Chrysanthemum segetum* (Santimonia), *Brassica napus* (nabo), *Papaver rhoeas* (amapola), *Euphorbia*, *Geranium sp*, *Sonchus oleraceus* (cerraja), *Lamium sp*, *Matricaria sp*, *Anagallis arvensis* (murajes), *Stellaria media* (pamplina), *Sinapis arvensis* (mostaza), *Myosotis arvensis*, *Galeopsis tetrahit* (ortiga), *Ranunculus*, *Polygonum lapathifolium* (persicaria mayor), *Polygonum aviculare* (cien nudos), *Polygonum convolvulus*, *Polygonum persicaria* (pejiguera), *Rumex sp.*, *Veronica persica* (verónica), *Viola arvensis* (trinitaria).

Cultivo	Malas Hierbas	Dosis (g/ha)	P.S.
Cebada	Dicotiledóneas	30	90
Trigo			

P.S.: Plazo de Seguridad (días): intervalo de tiempo mínimo, que ha de transcurrir entre el último tratamiento y la recolección de plantas o frutos con destino a consumo humano o entrada de ganados





HERBICIDA

PANDAREO[®]CF

En cebada y trigo de primavera y de invierno, para aplicación de primavera desde el estadio de inicio de ahijado (BBCH 20) hasta el estadio de hoja bandera completamente desenrollada (BBCH 39). Aplicar en pulverización normal con tractor, con un volumen de caldo de 100 a 300 l/ha. Después de la aplicación, limpiar inmediatamente y a fondo la maquinaria.

Para un control más eficaz de las malas hierbas se recomienda realizar los tratamientos en post-emergencia temprana de las mismas y durante el periodo de crecimiento activo de las hierbas.

No aplicar después del estadio BBCH 39 del cultivo (hoja bandera completamente desenrollada). Evitar la deriva a otros cultivos adyacentes de hoja ancha (colza...). Aplicar en tiempo en calma y sin viento.

PRECAUCIONES:

Respetar un plazo de 120 días para la siembra o plantación de nuevos cultivos destinados a la alimentación humana o animal, excepto para colza (solo 60 días) y para cultivos con productos autorizados que contengan metsulfuron-methyl (en este caso no podrá realizarse un nuevo tratamiento con metsulfuron-methyl).

En el año de la aplicación los cultivos sucesivos que pueden sembrarse después de la cosecha (a finales de verano o principios de otoño): cereales, gramíneas, colza, trébol, mostaza y rábano. En el año siguiente (primavera): maíz, lino, remolacha, patatas, cebollas, achicoria, guisantes y judías pueden ser cultivadas. La introducción de otros cultivos dentro de los 16 meses después de la aplicación no es recomendada debido a la falta de experiencia.

Los cultivos que se encuentran en rotación entre los cereales, como el trébol, son muy sensibles. No mezclar con otras sulfonilureas, etil clorpirifos, metil clorpirifos, diclofop metil, diclofop metil + feboxaprop-P, flutriafol o propiconazol.

Esperar 7 días antes de aplicar otro producto.

El desarrollo de resistencia puede evitarse o retrasarse secuenciando o mezclando en tanque con productos adecuados que tengan un modo de acción diferente.

- No use PANDAREO CF, ni ningún otro herbicida inhibidor de ALS, como único medio de control de malas hierbas de hoja ancha en cultivos sucesivos. Siempre use herbicidas contra malas hierbas de hoja ancha con un modo de acción sin ALS durante la rotación de cultivos.

- Controle siempre la efectividad del control de malas hierbas e investigue cualquier caso de poca efectividad. Si ocurre un fallo inexplicable, consulte con su proveedor, para que considere una prueba de resistencia adecuada.





HERBICIDA

PANDAREO[®]CF

CONDICIONES CLIMÁTICAS:

PANDAREO CF es un herbicida sistémico, los mejores resultados se obtienen en tiempo con alta humedad durante la aplicación.

Aplicar sobre la vegetación seca, y durante el periodo de crecimiento activo de las hierbas sanas.

Después de la aplicación, el tiempo debe mantenerse seco durante unas pocas horas.

No aplique si hay riesgo de heladas nocturnas.

**PARA TODA INFORMACIÓN, SOBRE EL USO DE ESTE PRODUCTO
Y EN ESPECIAL TODO LO RELATIVO A RIESGOS Y SEGURIDAD,
LÉASE DETENIDAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO
O PÓNGASE EN CONTACTO CON EL SUMINISTRADOR.**

